



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Informe N° 000234-2018-RH/MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, Gerente General, por motivos de salud no podrá asistir el día 20 de julio del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del respectivo despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, al señor LUIS FERNANDO MORENO BERRIOS, Gerente de Política Migratoria, las funciones del Despacho de la Gerencia General, por el día 20 de julio de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.